

Bodegas Riojanas, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Bodegas Riojanas)

Estados Financieros intermedios resumidos consolidados del
período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020

Indice de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020.

<u>Nota</u>	<u>Página</u>
	1
	2
	3
	4
1	5
2	6
3	10
4	21
5	23
6 a)	26
6 b)	27
7	28
8	29
9	31
10	31
11	33
12	34
13	36
14	37
15	38
16	39
17	39
18	39
19	39
20	40
21	40

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO DEL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2020

(Miles de euros)

<u>ACTIVOS</u>	<u>30 de junio de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</u>	<u>30 de junio de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			PATRIMONIO NETO (Nota 10):		
Inmovilizado material (Nota 6 a)	14.903	15.605	Capital ordinario	3.841	3.841
Activos intangibles (Nota 6 b)	867	341	Acciones propias	(1.258)	(1.258)
Inversiones en asociadas (Nota 7)	45	45	Reservas y ganancias acumuladas	17.339	17.138
Activos por impuestos diferidos (Nota 13)	1.351	1.335	Diferencia acumulada de tipo de cambio	25	10
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8)	45	41	Participaciones no dominantes	128	135
Otras cuentas a cobrar (Nota 8)	8	10	Total patrimonio neto	20.075	19.866
Total activos no corrientes	17.203	17.377			
			PASIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS NO CORRIENTES:		
Existencias (Nota 9)	27.620	26.512	Ingresos diferidos (Nota 13)	1.971	2.064
Clientes y otros deudores (Nota 8)	5.130	5.617	Deuda financiera (Nota 12)	17.019	8.393
Administraciones Públicas, deudoras (Nota 13)	478	470	Pasivos por impuestos diferidos (Nota 13)	62	62
Cuentas a cobrar, empresas vinculadas (Nota 8 y 15)	12	12	Total pasivos no corrientes	19.052	10.519
Otras cuentas a cobrar (Nota 8)	1.110	36			
Efectivo y equivalentes al efectivo	96	52	PASIVOS CORRIENTES:		
Total activos corrientes	34.462	32.699	Proveedores y otras cuentas a pagar (Nota 12)	3.472	6.056
			Proveedores empresas asociadas (Nota 15)	118	40
			Proveedores empresas vinculadas (Nota 15)	-56	154
			Deuda financiera (Nota 12)	8.577	12.869
			Administraciones Públicas, acreedoras (Nota 13)	427	572
			Otros pasivos corrientes (Nota 12)	0	0
			Total pasivos corrientes	12.538	19.691
TOTAL ACTIVOS	51.665	50.076	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	51.665	50.076

Las notas adjuntas incluidas en las páginas 5 a 40 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

BODEGAS RIOJANAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados financieros intermedios resumidos consolidados del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO

(Miles de euros)

	30 de junio de 2020	30 de junio de 2019
Operaciones continuadas:		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 14)	5.824	6.872
Aprovisionamientos (Nota 14)	-2.267	-2.397
Margen bruto	3.557	4.475
Otros ingresos de explotación	220	104
Subvenciones de capital transferidas al resultado (Nota 11)	93	98
Gastos de personal (Nota 14)	-1.917	-2.009
Amortizaciones	-747	-687
Variación de provisiones por operaciones de tráfico (Nota 8)	0	0
Otros gastos de explotación (Nota 14)	-777	-1.209
Deterioro y resultados por enajenaciones inmovilizado	7	0
	-3.121	-3.703
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	436	772
Ingresos financieros	0	0
Gastos financieros (Nota 14)	-182	-159
Diferencias de cambio	1	-6
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	255	607
Impuesto sobre las ganancias (Nota 13)	-61	-140
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	194	467
BENEFICIO DEL EJERCICIO:		
Propietarios de Bodegas Riojanas, S.A.	201	459
Participaciones no dominantes	-7	8
		467
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL AÑO		
Atribuible a:		
Accionistas de la Sociedad dominante	201	459
Beneficio por acción de operaciones continuadas (Nota 20):		
Básico	0,04	0,09
Diluido	0,04	0,09

Las notas adjuntas incluidas en las páginas 5 a 40 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de euros)

	Ganancias acumuladas									
	Capital suscrito (Nota 10)	Acciones propias (Nota 10)	Reserva legal (Nota 10)	Reservas voluntarias y otras de la Sociedad dominante (Nota 10)	Reservas en sociedades consolidadas (Nota 10)	Resultado del ejercicio (Nota 10)	Dividendos (Nota 10)	Diferencia acumulada de tipo de cambio	Socios minoritarios	Total
Al 1 de enero de 2019	3.890	(1.528)	817	17.663	(501)	(635)	-	30	130	19.866
Resultado consolidado del ejercicio 2018 (Nota 10)						459			8	467
Distribución del resultado del ejercicio anterior				(635)		635				
Dividendos pagados										
(Adquisición)/retiros de acciones propias										
Otros movimientos				(116)	135			(6)		13
Al 30 de junio de 2019	3.890	(1.528)	817	16.912	(366)	459		24	138	20.346
Al 1 de enero de 2020	3.841	(1.258)	817	16.715	(726)	332	-	10	135	19.866
Resultado global total del ejercicio 2020						201			-7	194
Distribución del resultado del ejercicio anterior				141	191	-332				-
Dividendos pagados										
Reducción de capital (Nota 10)										
Otros movimientos								15		
Al 30 de junio de 2020	3.841	(1.258)	817	16.856	-535	201	-	25	128	20.075

Las notas adjuntas incluidas en las páginas 5 a 40 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

BODEGAS RIOJANAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados financieros intermedios resumidos consolidados del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Miles de euros)

	30 de junio de 2020	30 de junio de 2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado antes de impuestos	255	607
Ajustes por		
Dotación amortización y provisiones	747	687
Otros Ajustes del resultado (netos)	96	66
	843	753
Resultado de explotación ajustado	1.098	1.360
Cambios en el capital circulante:	(4.639)	(1.139)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(182)	(159)
	(3.723)	62
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones:		-
Activos intangibles	(14)	-
Inmovilizado material	(205)	(414)
Otros activos financieros	(2)	10
	(221)	(404)
Desinversión		
Inmovilizado material	300	-
Activos financieros no corrientes	-	-
	300	-
Ingresos recibidos de las inversiones:		
Otros cobros de actividades de inversión	-	-
	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	79	(404)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Adquisición instrumentos de patrimonio		
Devolución y Amortizaciones de préstamos	(2.962)	(4.327)
Disposiciones de préstamos, líneas de crédito y de descuento	6.650	4.752
	-	-
Dividendos pagados	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación	3.688	425
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	44	83
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	52	19
	96	102

Las notas adjuntas incluidas en las páginas 5 a 40 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

BODEGAS RIOJANAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados financieros intermedios resumidos consolidados del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020

NOTAS (En miles de euros)

1. Actividad y composición del Grupo

La Sociedad dominante, Bodegas Riojanas, S.A., tiene su domicilio social en Cenicero (La Rioja), calle Estación nº 1, lugar donde radican sus oficinas y su bodega centenaria. La Sociedad dominante cuenta con otra bodega, de construcción más reciente, ubicada en San Vicente de la Sonsierra (La Rioja).

Inicialmente, en 1890, la Sociedad dominante fue fundada como empresa individual, constituyéndose como Sociedad Limitada con la denominación Bodegas Riojanas Román Artacho y Cia., S.L. en el año 1930. La transformación en Sociedad Anónima, con la denominación actual, tuvo lugar en el año 1940.

Desde septiembre de 1997 las acciones de la Sociedad dominante cotizan en las Bolsas de Madrid y Bilbao, así como en el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo).

Su objeto social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, es la explotación de la industria vinícola en todas sus manifestaciones. En la actualidad, su actividad se centra en la elaboración, envejecimiento, crianza y comercialización de vinos blancos, rosados y, principalmente, tintos, con Denominación de Origen Rioja. Asimismo la Sociedad dominante comercializa otras bebidas que adquiere ya elaboradas de terceros.

El Grupo está formado, además de por la Sociedad dominante, por 4 sociedades dependientes (Nota 2.d y Anexo).

En el ejercicio 1999 se constituyó la sociedad Bodegas Torredueiro, S.A., participada al 99,99% por Bodegas Riojanas, S.A. y con domicilio social en Toro, Zamora. Esta sociedad tiene como objeto social la elaboración y crianza de vinos, básicamente con Denominación de Origen Toro, licores o actividades complementarias a la misma.

Durante el ejercicio 2009 se constituyó una sociedad participada al 100% por Bodegas Riojanas, S.A., denominada Bodegas Riojanas USA Corporation, ubicada en EEUU (Nueva Jersey) cuyo objeto es la comercialización en ese país de los vinos del Grupo.

En el ejercicio 2012 se constituyó la sociedad Bodegas Viore, S.L., participada al 99,94% por Bodegas Riojanas, S.A. y con domicilio social en Toro, Zamora, cuyo objeto social es la producción y venta de vinos. Esta sociedad comenzó su actividad comercializadora durante el ejercicio 2014 y en 2016 finalizó las obras de construcción de la bodega y dio comienzo a su actividad productiva.

Durante 2015 se constituyó la sociedad VeigaNaum, S.L., participada al 54,16% por Bodegas Riojanas, S.A. y con domicilio social en Villareis, Pontevedra, teniendo por objeto social la producción y comercialización de vinos. Esta sociedad comenzó su actividad en el ejercicio 2016.

La dominante última del Grupo es la sociedad Bodegas Riojanas, S.A. No existen otras sociedades o personas físicas que controlen el Grupo.

Dadas las actividades a las que se dedican las distintas sociedades del Grupo, las mismas no tienen responsabilidades, gastos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de las mismas (Nota 18). Las inversiones y políticas medioambientales llevadas a cabo se detallan en la Nota 18.

El Grupo deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de La Rioja.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación

a) Bases de presentación

Estos estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020 han sido formulados:

- Por los Administradores de la Sociedad dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 23 de julio de 2020.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes al 30 de junio de 2020. En la Nota 3 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de estos estados financieros intermedios consolidados del Grupo Bodegas Riojanas del periodo finalizado el 30 de junio de 2020. Estos principios, se han aplicado de manera uniforme para los ejercicios presentados.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2020.
- De forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Bodegas Riojanas al 30 de junio de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el semestre terminado en esa fecha.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2020 (NIIF-UE) pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo (normativa local), en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Europa.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Bodegas Riojanas celebrada el 19 de junio de 2020. Las cuentas semestrales consolidadas del Grupo y las cuentas semestrales de las entidades integradas en el mismo, correspondientes al ejercicio 2020, no serán aprobadas por la junta general de accionistas, sino que se aprobarán las correspondientes al ejercicio 2020 completo, cuando corresponda.

b) Cambios en políticas contables y desgloses

- *NIIF 16 “Arrendamientos”*

Se hace efectiva desde el 1 de enero de 2019, por lo que las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019 ya recogieron este efecto. Supone importantes cambios para los arrendatarios, pues, para la mayoría de los arrendamientos, tendrán que registrar en su balance un activo por el derecho de uso y un pasivo por los importes a pagar. Para los arrendadores hay pocas modificaciones respecto a la actual NIC 17.

La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por el valor presente de los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

El Grupo adoptó la NIIF 16 de forma retroactiva reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma el 1 de enero de 2019, sin reestructurar la información comparativa.

El desglose de los saldos de los activos por derecho de uso y de los pasivos por arrendamiento y sus movimientos durante el periodo se incluyen en las Notas 6.b y 12.

Por lo que respecta a las nuevas políticas contables que afectan a los arrendamientos, estas se desglosan en la Nota 3.f.

- *Normas e interpretaciones emitidas por el IASB pero que no son aplicables en este ejercicio*

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en base a los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas.

- c) Responsabilidad de la información, estimaciones realizadas y juicios importantes al aplicar las políticas contables

La información contenida en estos estados financieros intermedios consolidados es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante.

En los estados financieros intermedios consolidados del Grupo correspondientes al primer semestre de 2020 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

- i. *La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos*

A la fecha de cierre de cada ejercicio, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos no corrientes para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Al cierre del primer semestre de los ejercicios 2020 y 2019 no se ha considerado que existan indicios que indiquen deterioro alguno en el valor de sus activos no corrientes.

- ii. *La vida útil de los activos materiales*

La Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para los elementos de inmovilizado con vida útil definida. Esta estimación se basa en los ciclos de vida previstos y podría verse modificada como consecuencia de innovaciones tecnológicas o cambios estratégicos del Grupo.

- iii. *La evaluación de la probabilidad de disponer de ganancias fiscales futuras contra las que cargar los créditos fiscales registrados y no utilizados*

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

El Grupo tiene registrados créditos fiscales por bases imponibles negativas generadas en gran parte por la re-expresión llevada a cabo en el ejercicio 2017 correspondiente a impactos de años anteriores y que se describen en las cuentas consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y los generados como consecuencia de las pérdidas del ejercicio 2018. Adicionalmente existen otros créditos fiscales generados por las sociedades dependientes en ejercicios anteriores. Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que no habrá problema para la recuperabilidad de los créditos fiscales activados.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de este documento sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en la normativa contable en vigor. No ha habido cambios en estimaciones contables respecto del año 2020 que hayan tenido un impacto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos del ejercicio 2020.

d) Principios de consolidación

i. *Sociedades dependientes*

Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a ostentar unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre estos rendimientos.

Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiera el control al Grupo, y se excluye de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las sociedades dependientes.

Para contabilizar las combinaciones de negocios el Grupo aplica el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el importe en libros, en la fecha de adquisición del control, de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición; cualquier pérdida o ganancia que surja de esta nueva valoración se reconoce en el resultado del ejercicio.

Cualquier contraprestación contingente a transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o un pasivo se reconocen de acuerdo con la NIC 39 en resultados o como un cambio en otro resultado global. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

El fondo de comercio se valora inicialmente como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida en su caso, y el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente sobre el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

este importe fuera inferior al valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, en caso de tratarse de una compra en condiciones ventajosas, la diferencia se reconoce como ganancia directamente a través del resultado del ejercicio.

Se eliminan las transacciones inter-compañía, los saldos y los ingresos y gastos en transacciones entre entidades del Grupo. También se eliminan las pérdidas y ganancias que surjan de transacciones intragrupo que se reconozcan como activos. Las políticas contables de las dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

En el Anexo de esta Memoria se detallan las sociedades dependientes consolidadas por integración global, así como la información relevante relacionada con las mismas (que incluye la denominación, el país de constitución y la proporción de participación en el capital).

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados utilizados en el proceso de consolidación son, en todos los casos, los correspondientes al ejercicio semestral terminado al 30 de junio de cada ejercicio.

ii. Cambios en las participaciones en la propiedad en dependientes sin cambio de control

El Grupo contabiliza las transacciones con participaciones no dominantes que no resulten en pérdidas de control como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. En las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación abonada y la correspondiente proporción adquirida del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes también se reconocen igualmente en el patrimonio neto.

iii. Enajenaciones de dependientes

Cuando el Grupo deja de tener control o influencia significativa, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose el mayor importe en libros de la inversión contra la cuenta de resultados. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de resultados.

iv. Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación. Bajo el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente a coste, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la invertida después de la fecha de adquisición. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio identificado en la adquisición.

Si la propiedad de una participación en una asociada se reduce pero se mantiene la influencia significativa, sólo se reclasifica a la cuenta de resultados la parte proporcional de los importes reconocidos anteriormente en el otro resultado global.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en reservas se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones legales o implícitas o realizado pagos en nombre de la asociada.

En cada fecha de presentación de información financiera, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si este fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros y reconoce el importe adyacente a "la participación del beneficio / (pérdida) de una asociada" en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones ascendentes y descendentes entre el Grupo y sus asociadas se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas no relacionados con el inversor. Las pérdidas no realizadas se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de pérdida por deterioro del valor del activo transferido. Las políticas contables de las asociadas se han modificado cuando ha resultado necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

Las ganancias o pérdidas de dilución surgidas en inversiones en asociadas se reconocen en la cuenta de resultados.

En el Anexo de esta Memoria se detallan las sociedades consolidadas por el método de la participación, así como la información requerida en la NIC 28. Las cifras relativas a todas estas sociedades incluidas en el Anexo, se presentan de acuerdo con principios contables españoles, que no difieren significativamente de las que resultarían de la aplicación de las NIIF-UE.

3. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo Bodegas Riojanas correspondientes al primer semestre del ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) vigentes el 30 de junio de 2020:

a) Inmovilizado material

Son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos, y se esperan utilizar durante más de un ejercicio.

Algunos de los bienes del inmovilizado material adquiridos con anterioridad a 1996 se hallan valorados a precio de coste actualizado de acuerdo con las disposiciones del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, ya que, en opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, dichas actualizaciones resultaban comparables, a la fecha de la transacción a NIIF (1 de enero de 2004), bien al valor razonable o al coste ajustado para reflejar cambios en los índices de los precios. Las adquisiciones posteriores se han valorado a precio de adquisición o coste de producción. En ambos casos, el coste de adquisición o producción se encuentra minorado por la amortización acumulada y, en su caso, cualquier pérdida reconocida por deterioro de valor (Nota 6.b).

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos realizados por el Grupo Bodegas Riojanas para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos determinados en función de los costes horarios del personal dedicado a ellos, y se contabilizan con abono al epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos. En este sentido, se entiende que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

El Grupo amortiza los elementos registrados como “Inmovilizado material” entre los años de vida útil estimada que se indican a continuación:

	Años de Vida útil
Edificios y otras construcciones	33
Plantación de viñas	20
Maquinaria, utillaje e instalaciones	4-12,5
Barricas y depósitos	7-10
Otro Inmovilizado	10
Elementos de transporte	12-17

Los activos en construcción destinados a la producción, a fines administrativos o a otros fines, se registran en el epígrafe “Inmovilizado en curso” del activo del balance de situación consolidado a su precio de coste, deduciendo, en su caso, las pérdidas por deterioro de valor reconocidas (Nota 6.a). La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron concebidos.

b) Activos biológicos

Este epígrafe del activo del balance de situación recoge el valor de las vides propiedad del Grupo. Dado que en opinión de los Administradores de la Sociedad dominante el valor razonable de estos activos no puede ser determinado con fiabilidad, los mismos se encuentran registrados a su valor de coste menos la amortización acumulada y, en su caso, cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor (Nota 6.a).

El Grupo amortiza sus activos biológicos de forma lineal durante la vida útil estimada para los mismos, que es de 17 años. En cuanto al fruto que se obtiene de ellos (uva) no se le ha asignado ningún valor, al encontrarse en un punto de maduración todavía muy incipiente, y tratarse de un valor, en todo caso, poco relevante.

c) Activos intangibles

Son activos no monetarios identificables no materiales que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos identificables e individualizables cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado (Nota 6.b).

i. Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición incurridos en relación con los sistemas informáticos del Grupo se registran en el epígrafe “Activos intangibles” del balance consolidado. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se incurrir.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

ii. *Derechos de replantación*

Los derechos de replantación son valorados a su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las correcciones por deterioro que pudieran corresponderles. La amortización de los derechos de replantación se realiza en función de la vida útil estimada de estos activos que se estimó en 10 años, tras la aprobación en 2008 de la OCM del vino en la que se preveía la desaparición de los derechos de plantación a finales del ejercicio 2015, con la posibilidad de mantenerlos hasta el 2018 a escala nacional. En el ejercicio 2016 los derechos de plantación se convirtieron en autorizaciones administrativas. El Grupo no ha variado el criterio de amortización de los mismos al considerar su impacto en los estados financieros muy poco significativo.

iii. *Gastos de investigación y desarrollo*

El Grupo Bodegas Riojanas reconoce los gastos de investigación como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable. Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años desde la fecha de finalización del proyecto.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

d) *Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros*

Los activos que tienen una vida útil indefinida – por ejemplo el fondo de comercio o activos intangibles que no están en condiciones de poderse utilizar – no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos al fondo de comercio que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

e) *Costes por intereses*

Los costes por intereses generales y específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o elaboración de cualquier activo cualificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costes por intereses se llevan a gastos.

El ingreso como consecuencia de la capitalización en el ejercicio de los gastos financieros relacionados con el proceso de elaboración y crianza de las existencias de vino se incluye como variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de resultados consolidada.

f) *Arrendamientos*

A continuación se indican las nuevas normas de valoración del Grupo tras adoptar NIIF 16, que han sido aplicadas desde la fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2019, sin reestructurar la información comparativa.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

Activos por derecho de uso

Bodegas Riojanas reconoce el activo por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso están valorados al coste, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas; y ajustado para reflejar cualquier nueva valoración del pasivo por arrendamiento. El coste del activo por derecho de uso comprende el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier coste directo inicial soportado y cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes de ésta, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. Comprende asimismo una estimación de los costes en que, en su caso, incurrirá el Grupo al devolver el activo subyacente a la condición exigida en los términos y condiciones del arrendamiento. A menos que el Grupo esté razonablemente seguro de obtener la propiedad del activo subyacente al finalizar el plazo del arrendamiento, el activo por derecho de uso es amortizado, aplicando el método lineal, desde la fecha de comienzo hasta, bien el final de la vida útil de dicho activo, bien el final del plazo del arrendamiento si éste se produjera antes. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo, se valora el pasivo por arrendamiento al valor actual de los pagos por arrendamiento que no estén abonados en esa fecha. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo los pagos fijos en esencia) menos los incentivos de arrendamiento a cobrar, pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o un tipo, inicialmente valorados con arreglo al índice o tipo en la fecha de comienzo, y los importes que se espera abonar en concepto de garantías de valor residual. Se incluyen asimismo el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción, y los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el arrendatario de la opción de rescindir el arrendamiento. Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o un tipo se reconocen como gasto en el ejercicio en el que se haya producido el hecho o la circunstancia que da lugar a dichos pagos.

Los pagos por arrendamiento se descuentan utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, si ese tipo puede determinarse fácilmente. Si no puede determinarse fácilmente, se utiliza el tipo de interés incremental del endeudamiento del arrendatario. Después de la fecha de comienzo, el importe de pasivos por arrendamiento es incrementado a fin de reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento; y reducido para reflejar los pagos por arrendamiento efectuados.

Adicionalmente, el importe en libros es valorado nuevamente si existe una modificación en el plazo del arrendamiento, o si hay un cambio en la evaluación de una opción de compra del activo subyacente. Al aplicar la nueva valoración, el Grupo determina un tipo de interés revisado. Asimismo, el importe en libros es valorado nuevamente si, por ejemplo, existe un cambio como consecuencia de la variación de un índice o un tipo utilizado para determinar esos pagos, incluido, por ejemplo, un cambio destinado a reflejar las variaciones en los precios de alquiler del mercado. En este caso, se utiliza un tipo de descuento sin cambios, salvo que la variación de los pagos por arrendamiento se deba a un cambio en los tipos de interés variables.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor

Bodegas Riojanas aplica las exenciones del reconocimiento a los arrendamientos a corto plazo (aquellos arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos desde la fecha de comienzo y que no contienen una opción de compra) y a los arrendamientos en los que el activo subyacente es de escaso valor (menor a 3.000 euros). Sus pagos por arrendamiento son reconocidos como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opciones de prórroga

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como igual al periodo no revocable de un arrendamiento al que se añaden: (i) los periodos cubiertos por una opción de prorrogar el arrendamiento, si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción; y (ii) los periodos cubiertos por la opción de rescindir el arrendamiento, si el Grupo tiene la certeza razonable de que no ejercerá esa opción.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

Al evaluar si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá la opción de prorrogar un arrendamiento, o de que no ejercerá la opción de rescindir el arrendamiento, el Grupo tiene en cuenta todos los hechos y circunstancias pertinentes que creen un incentivo económico que mueva al Grupo a ejercer la opción de prorrogar el arrendamiento, o a no ejercer la opción de rescindir el mismo.

Después de la fecha de comienzo, el Grupo evalúa nuevamente el plazo del arrendamiento, siempre que se produce un hecho o cambio significativo en las circunstancias que esté bajo control del Grupo; y que afecta a la determinación de la certeza razonable sobre el ejercicio, o no, de las opciones.

Bodegas Riojanas ha utilizado este criterio para reconocer el contrato de arrendamiento de las instalaciones donde desarrolla su actividad la sociedad dependiente Bodegas Veiga Naum, S.L.

g) Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos que las entidades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de la explotación, se encuentran en proceso de producción, con dicha finalidad, o serán consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Las existencias de vinos a granel se valoran a coste promedio de adquisición de la uva, calculado por añadas, el cual incluye los gastos de transporte y los gastos directos e indirectos de vinificación y crianza en barrica (incluidos los costes financieros descritos en la nota 2.e) anterior) en función de la fase de elaboración en la que se encuentren. Se consideran dentro de este epígrafe las existencias de vino cuyo destino final es la venta, con independencia de su plazo de realización, que normalmente excederá el periodo de 12 meses, teniendo en cuenta el ciclo de explotación propio de las bodegas del Grupo.

Los productos embotellados se valoran a coste promedio de elaboración por añada, que incluye el coste promedio del vino a granel de cada añada, los materiales auxiliares, envases y embalajes, la mano de obra directa y, en su caso, otros gastos directos e indirectos de embotellado, o a su precio de mercado si éste fuera inferior.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos del Grupo se valoran, en el punto de cosecha o recolección, a su valor de coste, el cual, en opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, no difiere significativamente de su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta.

Las existencias de materias auxiliares y otros se valoran a coste promedio de adquisición.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, si lo hubiera, se procede a revertir el importe de la pérdida por deterioro registrada.

El Grupo capitaliza los costes por intereses relacionados con la financiación de la elaboración de vinos que tienen un periodo de envejecimiento superior a un año y hasta el momento en que los mismos se encuentran en condición de ser vendidos.

h) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Activos financieros

a. Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

adquirieron los activos financieros. La dirección determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

- *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.* Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su negociación a menos que se designen como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se van a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.
- *Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:* Son aquellos activos financieros cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo, y para los que se tiene intención y posibilidad de conservar en su poder desde la fecha de la compra hasta su vencimiento. Los activos incluidos en esta categoría se valoran a su “coste amortizado” reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

Si el Grupo vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos de vencimiento inferior a 12 meses.

- *Préstamos y cuentas a cobrar:* Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar del Grupo comprenden las partidas del balance de “Clientes y otras cuentas a cobrar” y “Efectivo y equivalentes al efectivo” en el balance consolidado.
- *Activos financieros disponibles para la venta:* Los activos financieros disponibles para la venta son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que venza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de balance o que la dirección pretenda enajenar la inversión en dicho periodo.

b. Reconocimiento y valoración

Las adquisiciones y enajenaciones habituales de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costes de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costes de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se registran por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de «activos financieros a valor razonable con cambios en resultados» se presentan en la cuenta de resultados dentro de “Otras (pérdidas)/ganancias – netas” en el período en que se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para venta se reconocen en el otro resultado global.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se venden o deterioran, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados como “Pérdidas y ganancias de títulos de inversión”.

El interés de los títulos disponibles para la venta calculado usando el método del tipo de interés efectivo se reconoce en la cuenta de resultados dentro de otros ingresos. Los dividendos de instrumentos del patrimonio neto

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

disponibles para la venta se reconocen en la cuenta de resultados como parte de los otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir estos pagos.

c. *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance consolidado, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

d. *Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros*

- *Activos a coste amortizado:*

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un Grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un Grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del Grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los deudores o un Grupo de deudores está experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal, la probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas a cobrar, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados consolidada. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta vencimiento tiene un tipo de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro del valor es el tipo de interés efectivo actual determinado de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, el Grupo puede estimar el deterioro del valor en función del valor razonable de un instrumento utilizando un precio observable de mercado.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados consolidada.

- *Activos clasificados como mantenidos para la venta:*

El Grupo evalúa al final de cada periodo contable si hay evidencia objetiva de que un activo financiero o Grupo de activos financieros se ha deteriorado. Para instrumentos de deuda, el Grupo utiliza el criterio del punto inmediatamente anterior. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como mantenidos para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del instrumento por debajo de su coste, se considera también evidencia de que el activo se ha deteriorado. Si existe este tipo de evidencia para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada – valorada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero previamente reconocida en resultados– se elimina del patrimonio neto y se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en la cuenta de resultados consolidada

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

por instrumentos de patrimonio neto no se revierten en la cuenta de resultados consolidada. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede atribuirse objetivamente a un evento acaecido después de que la pérdida por deterioro se reconociera en el resultado, la pérdida por deterioro se revertirá en la cuenta de resultados consolidada

e. Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este epígrafe del balance de situación consolidado se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista en entidades de crédito y si los hubiera, otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos. En el balance de situación los descubiertos bancarios se clasifican como Recursos Ajenos en el pasivo corriente.

f. Deuda financiera

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable neto de los costes de la transacción en los que se haya incurrido. En ejercicios posteriores, estas obligaciones se valoran a su “coste amortizado”, según el método del tipo de interés efectivo. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio de devengo en la cuenta de resultados consolidada utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquiden en el periodo en que se producen.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferencian hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

En el balance de situación consolidado adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo.

Los préstamos sin tipo de interés o con tipo de interés subvencionado, se reconocen al valor nominal que no se estima que difiera significativamente de su valor razonable.

g. Proveedores y otras cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

h. Capital ordinario

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se vuelven a emitir posteriormente, todos los importes recibidos, netos de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad (Nota 10).

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

l. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para contingencias probables y litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose el detalle de los mismos en la memoria consolidada.

j. Obligaciones en materia laboral

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Al 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2019 no existen acuerdos para rescisión de contratos.

Asimismo, según el convenio colectivo, los trabajadores que lleven como mínimo 15 años en el Grupo y que cesen voluntariamente por jubilación entre los 60 y 65 años y siempre que opten por este derecho dentro de los tres meses siguientes a cumplir las citadas edades, tienen derecho a percibir un premio de fidelidad que oscilará entre once y dos mensualidades de convenio, respectivamente. El Grupo no tiene registrada ninguna provisión a 30 de junio por este concepto ya que no estima tener que hacer desembolsos por este motivo.

k. Reclamaciones en curso y procedimientos judiciales

Al 30 de junio de 2020 y 2019, no existían reclamaciones o procedimientos judiciales contra las sociedades consolidadas de las que los Administradores y los asesores legales de Grupo Bodegas Riojanas consideren que, una vez se resuelvan, se puedan producir efectos significativos en las cuentas anuales de los ejercicios en los que se materialicen.

i) Subvenciones

Las subvenciones de capital no reintegrables se registran como un ingreso diferido en el pasivo del balance de situación consolidado en el momento que hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas. Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones.

La imputación a resultados por este concepto se realiza con abono al epígrafe “Subvenciones de capital transferidas al resultado” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Las subvenciones de explotación son imputadas a resultados en el ejercicio en el que se conceden, que no difiere significativamente del de su devengo.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o pendiente de cobro y representan los importes a cobrar en contraprestación por los bienes y servicios prestados en el transcurso de la operativa normal del negocio de las sociedades del Grupo, neto de descuentos e impuestos aplicables.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas asociados a los mismos, lo que generalmente se produce cuando los bienes han sido entregados y su propiedad se ha transferido.

k) Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado global o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance. La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades. Las deducciones aplicables en el cálculo del impuesto sobre sociedades minoran el gasto por impuesto corriente.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes y asociadas, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Cuando se produce un cambio en los tipos impositivos se cargan o se abonan contra el resultado consolidado.

l) Beneficios por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad dominante.

En el caso de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas correspondientes a los ejercicios semestrales terminados el 30 de junio de 2020 y de 2019, el beneficio básico por acción coincide con el diluido, dado que no han existido acciones potenciales en circulación durante dichos ejercicios (Nota 20).

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

m) Medioambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminados a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

n) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad dominante.

o) Saldos a corto y largo plazo

Se consideran como saldos a largo plazo, tanto los activos como pasivos, aquellos importes con vencimiento superior a 12 meses desde la fecha de cierre del ejercicio contable.

p) Información financiera pos segmentos

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, a la Alta Dirección encargada de la toma de decisiones estratégicas.

La información financiera segmentada se muestra en la Nota 5.

q) Transacciones en moneda extranjera

i. *Moneda funcional y de presentación*

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Todas las entidades del Grupo tiene como moneda funcional la moneda del país donde están ubicadas.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, ya que el euro es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

ii. *Transacciones y saldos*

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado global como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros".

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el coste amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el otro resultado global.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el otro resultado global.

iii. Entidades del Grupo

Los resultados y el balance de las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance.
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios (a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio que surgen se reconocen en otro resultado global.

4. Gestión del riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de interés de los recursos ajenos y riesgo de variaciones de los precios de las materias primas. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones en divisas, especialmente el dólar americano. Básicamente el riesgo de tipo de cambio surge cuando las operaciones futuras, principalmente transacciones comerciales que están denominadas en una moneda diferente del euro que es la moneda funcional de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio no existen saldos nominados en otra moneda distinta del euro, excepto por los que se refieren a la Sociedad participada domiciliada en Nueva Jersey, cuyos estados financieros se encuentran denominados en dólares. Por ahora, el nivel de saldos y transacciones de esta filial son poco significativos y, en consecuencia, también el riesgo de tipo de cambio.

Adicionalmente, la única inversión en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera, corresponde a la mencionada para la sociedad dependiente americana, si bien por el momento, es muy poco relevante para el Grupo, y no se han definido políticas concretas para su gestión.

Teniendo en cuenta lo anterior y que las ventas en moneda extranjera no llegan al 2% de la cifra de negocio consolidada, el Grupo considera que la exposición a este riesgo es reducida.

(ii) Riesgo de tipo de interés de los recursos ajenos

El Grupo no tiene una exposición importante al riesgo de tipos de interés. Los recursos ajenos a largo plazo están emitidos a tipos de interés variable manteniendo una política de seguimiento permanente de la evolución de los mismos y del efecto de una hipotética modificación de tipos en los estados financieros del Grupo.

La sensibilidad a los tipos de interés incluida en las cuentas anuales se limita a los efectos directos de un cambio en los tipos de interés sobre los instrumentos financieros sujetos a interés reconocidos en el balance. En la nota 12 se ha indicado el análisis de sensibilidad a la variación de los tipos de interés.

El Grupo considera que el nivel de endeudamiento hace que éste no sea un riesgo que pueda poner en peligro los resultados futuros del Grupo. No obstante se permanece atento a la evolución de los tipos de interés y, en caso de perspectivas de subidas drásticas, el Grupo tomaría medidas protectoras oportunas.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

(iii) Riesgo de Precio

La exposición del Grupo al riesgo de precio de sus inversiones financieras no resulta significativa por el volumen de estas inversiones.

Respecto a las materias primas, al trabajar el Grupo con productos de diferentes añadas, este riesgo se ve limitado al impacto de una variación coyuntural en los costes, ya que la tendencia en los últimos años lleva a una estabilización de precios, por la evolución oferta-demanda y las perspectivas de futuro de las mismas. Como es habitual en el sector, la cosecha 2019 se ha liquidado en 2020, si bien el precio de la cosecha 2019 se encontraba a cierre del ejercicio 2019 ya establecido en contratos firmados con proveedores de uva, por lo que se ha eliminado la incertidumbre relativa a fijación de precios de materias primas en este sentido.

b) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance consolidado netos de provisiones por deterioro estimadas por la Alta Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El Grupo no dispone de seguros de cobertura de impagados. Para la aceptación de un cliente nuevo, se solicita a empresas de información, el riesgo comercial asociado a dicho cliente, que incluye rating financiero, valoración de la rentabilidad, grado de cumplimiento de pagos, número de incidencias e impagados. Dicha información se gestiona inicialmente por la Dirección Comercial, y en función de dicho análisis, se establece un límite de crédito individual. En relación con el seguimiento de cuentas a cobrar, éste se realiza mensualmente por parte del departamento comercial, y desde la Dirección Financiera se hace un seguimiento de las situaciones más problemáticas así como se toman las decisiones sobre el registro o no de deterioros de valor.

El riesgo de crédito de fondos líquidos es limitado porque las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado altas calificaciones. En todo caso los importes no son significativos.

La exposición del Grupo a este riesgo se detalla en la nota 8.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

El Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas. Adicionalmente, en situaciones puntuales, el Grupo utiliza instrumentos financieros de liquidez (descuento de efectos), para mantener los niveles de liquidez exigidos en sus planes de actividad.

Un control exhaustivo del fondo de maniobra (activos corrientes menos pasivos corrientes), la ausencia de una excesiva concentración de riesgo en ninguna entidad financiera y el seguimiento permanente de los niveles de endeudamiento y generación de fondos permiten controlar adecuadamente el riesgo de liquidez del negocio.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo (que comprende las disponibilidades de crédito (Nota 12), el efectivo y equivalentes al efectivo y los activos financieros corrientes (Nota 8) en función de los flujos de efectivo esperados.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

La reserva de liquidez al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Reserva de liquidez		
Efectivo y otros medios líquidos	96	52
Líneas de crédito no dispuestas	<u>6.585</u>	<u>7.857</u>
Reserva de liquidez	<u>6.681</u>	<u>7.909</u>
Deuda financiera neta		
Deudas con Entidades de crédito (Nota 12)(*)	24.780	21.002
Efectivo y otros medios líquidos	<u>(96)</u>	<u>(52)</u>
Deuda financiera neta	<u>24.684</u>	<u>20.950</u>

(*) Deuda financiera sin considerar pasivos por arrendamiento

Teniendo en cuenta que los recursos ajenos incluyen deudas a largo plazo reflejadas en balance por importe de 17 millones de euros al 30 de junio de 2020 (8,4 millones de euros al 31 de diciembre de 2019) y considerando la capacidad de generación de flujos de efectivo del Grupo, no se esperan problemas de liquidez.

En la nota 12 se muestra un análisis de los pasivos financieros, agrupados por vencimientos, del Grupo que se liquidarán de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato.

La gestión de liquidez realizada por el Grupo no contempla tensiones de liquidez que no puedan ser cubiertas con los medios financieros actuales o futuros de los que puede disponer el Grupo.

5. Información por segmentos

Los segmentos operativos se presentan de forma coherente con la información interna que se presenta de la máxima instancia de toma de decisiones. La máxima instancia de toma de decisiones es responsable de asignar recursos a los segmentos operativos y evaluar el rendimiento de los segmentos. Se ha identificado como máxima instancia de toma de decisiones a la Alta Dirección.

La Alta Dirección analiza el negocio del Grupo Bodegas Riojanas, tanto desde una perspectiva geográfica como de productos.

El Grupo opera en dos segmentos operativos:

- Ventas de vinos con Denominación de Origen Rioja
- Venta de vinos de otras denominaciones y otros productos comerciales.

Estos segmentos operativos tienen en cuenta, principalmente, la naturaleza de los productos ofrecidos, la localización física de las distintas denominaciones de origen, las diferentes normativas de elaboración y los diferentes consumidores a los que van dirigidos los vinos de cada denominación. En definitiva, se identifica aquellos componentes caracterizados por estar sometidos a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a la que corresponde a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes.

Por otro lado, las actividades del Grupo pueden distribuirse en función de la ubicación geográfica de los clientes, distinguiéndose entre nacional y exportación.

La Alta Dirección gestiona los segmentos de operación basándose, principalmente, en la evolución de las principales magnitudes financieras, como son las ventas, el EBITDA (resultado de explotación más amortizaciones), el EBIT (Resultado de explotación) y el resultado antes de impuestos. La información recibida por la Alta Dirección incluye los aspectos impositivos y otros ingresos y gastos menores, aunque estos son analizados de forma conjunta a nivel de Grupo, ya que la gestión de los mismos se realiza básicamente de forma centralizada.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

a) Los resultados por segmentos son los siguientes:

	Miles de euros							
	30/06/2020				30/06/2019			
	Denominación Origen Rioja		Otras denominaciones	Total	Denominación Origen Rioja		Otras denominaciones	Total
	Nacional	Resto del mundo			Nacional	Resto del mundo		
Importe de la cifra de negocios	3.545	839	1.440	5.824	3.742	1.064	2.066	6.872
Gastos/Otros ingresos de explotación (excepto amortizaciones)	(2.844)	(621)	(1.147)	(4.612)	(2.875)	(915)	(1.624)	(5.413)
Amortizaciones y otras provisiones	(475)	(100)	(172)	(747)	(393)	(111)	(183)	(687)
Beneficio de explotación	226	118	121	465	474	39	259	772
Resultados financieros	(131)	(28)	(22)	(181)	(107)	(30)	(28)	(165)
Resultado antes de impuestos	95	90	99	284	367	8	231	607
EBITDA	701	218	293	1.212	867	149	442	1.459

Otras partidas de los segmentos incluidos en la cuenta de resultados son los siguientes:

	Miles de euros							
	30/06/2020				30/06/2019			
	Denominación Origen Rioja		Otras denominaciones	Total	Denominación Origen Rioja		Otras denominaciones	Total
	Nacional	Resto del mundo			Nacional	Resto del mundo		
Amortizaciones:								
Inmovilizado material	(366)	(77)	(170)	(613)	3.742	1.064	2.066	6.872
Activos intangibles	(109)	(23)	(2)	(134)	(2.875)	(915)	(1.624)	(5.413)
	(475)	(100)	(172)	(747)	(393)	(111)	(183)	(687)
					474	39	259	772

A continuación se incluye una conciliación entre el Resultado de explotación y el Resultado atribuible a la Sociedad dominante:

	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Resultado antes de impuestos de los segmentos	284	607
- Gastos estatutarios de consejos de administración y dietas	(22)	(8)
- Impuesto sobre las ganancias	(61)	(140)
Resultado atribuible a la Sociedad dominante	201	459

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

Los activos y pasivos de los segmentos y las inversiones durante el ejercicio han sido los siguientes:

	Miles de euros							
	2020				2019			
	Denominación Origen Rioja		Otras denominaciones	Total	Denominación Origen Rioja		Otras denominaciones	Total
	Nacional	Resto del mundo			Nacional	Resto del mundo		
Total activos	43.293	396	7.976	51.665	42.153	105	7.766	50.024
Total pasivos	27.983	135	3.472	31.590	26.393	10	3.275	29.678
Adiciones de inmovilizado	798	-	67	865	360	-	54	414
Retiros de inmovilizado	-293	-	-	-293	-	-	-	-
Inversiones netas del ejercicio	505		67	572	360	-	54	414

Las inversiones en asociadas (Nota 7) se incluyen en Denominación Origen Rioja – Nacional.

Los activos del grupo se centralizan en su práctica totalidad en España.

La distribución de las ventas por países es la siguiente:

	30/06/2020	30/06/2019
España	4.789	5.557
Países de la Unión Europea	484	602
Resto de países	551	713
	5.824	6.872

b) Información sobre clientes

La facturación para uno de los clientes del Grupo supera el 10% del total de ingresos ordinarios (16% en 2020 y 15% en 2019), y corresponde al segmento de Denominación de Origen Rioja.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

6. a) Inmovilizado Material y Activos Biológicos

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Terrenos, Construcciones, Plantaciones y replantaciones de viñas	Maquinaria, instalaciones técnicas, utilillaje, barricas y depósitos	Anticipos, Inmovilizado en curso y Otro inmovilizado	Activos biológicos	Total
COSTE					
Saldo al 1 de enero de 2019	17.688	22.687	1.418	1.119	42.912
Entradas	5	392	1	-	393
Trasposos	-	-	-	-	-
Salidas, Bajas o Reducciones	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2019	17.688	23.079	1.419	1.119	43.305
Saldo al 1 de enero de 2020	17.698	23.151	1.456	1.119	43.424
Entradas	23	101	81	-	205
Trasposos	70	-	(70)	-	-
Salidas, Bajas o Reducciones	-	(2.299)	(81)	-	(2.380)
Saldo al 30 de junio de 2020	17.791	20.953	1.386	1.119	41.249
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Saldo al 1 de enero de 2019	(6.998)	(17.651)	(1.391)	(503)	(26.543)
Dotaciones	(153)	(456)	(22)	(17)	(648)
Salidas, Bajas o Reducciones	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2019	(7.151)	(18.107)	(1.413)	(520)	(27.191)
Saldo al 1 de enero de 2020	(7.358)	(18.479)	(1.445)	(537)	(27.819)
Dotaciones	(179)	(396)	(21)	(17)	(613)
Salidas, Bajas o Reducciones	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2020	(7.537)	(16.870)	(1.385)	(554)	(26.346)
Valor neto contable al 30 de junio de 2019	10.537	4.972	6	599	16.114
Valor neto contable al 30 de junio de 2020	10.254	4.083	1	565	14.903

Dentro del epígrafe Terrenos, Construcciones y Plantaciones y replantaciones de viñas se incluyen a 30 de junio de 2020 terrenos por importe de 3.494 miles de euros (2019: 3.494 miles de euros).

Las adiciones realizadas en el primer semestre del ejercicio 2020 se corresponden, principalmente, con inversiones en maquinaria afectas a la actividad del Grupo, una nueva instalación fotovoltaica que permitirá conseguir una mejor eficiencia energética y mejoras realizadas en la estructura del edificio de la bodega de Cenicero. Las inversiones realizadas en el ejercicio 2019 correspondían principalmente a inversiones en maquinaria y barricas.

A 30 de junio de 2020 el Grupo no tiene compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material. No existen a dicha fecha compromisos de venta de inmovilizado material, así como ninguna decisión tomada sobre el mismo que pudiese tener un impacto significativo sobre su patrimonio. Asimismo, el Grupo no mantiene activos materiales afectos a gravámenes o garantías.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir aquellos posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que componen su inmovilizado material. Al 30 de junio de 2020, a juicio de los Administradores de la Sociedad dominante, la cobertura alcanzada por dichas pólizas es suficiente.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

Los compromisos relativos a inversiones en inmovilizado en relación con las subvenciones otorgadas al Grupo han sido cumplidos tanto al 30 de junio de 2020 como de 2019..

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no ha habido pérdidas por deterioro de estas partidas del inmovilizado.

6. b) Activos Intangibles

El movimiento habido durante el primer semestre de 2020 y 2019 en las diferentes cuentas del epígrafe “Activos intangibles” y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Aplic. informáticas	Dchos. replantación	Investigación y desarrollo	Propiedad industrial	Anticipos	Derechos de uso	Total
COSTE							
Saldo al 1 de enero de 2019	236	360	417	6	0	0	1.019
Entradas	21	0	0	0	0	0	21
Altas por aplicación NIIF 16 (Nota 2.b)	0	0	0	0	0	355	355
Saldo al 30 de junio de 2019	257	360	417	6	0	355	1.395
Saldo al 1 de enero de 2020	236	360	417	6	37	361	1.417
Entradas	3				11	646	660
Saldo al 30 de junio de 2020	239	360	417	6	48	1.007	2.077
AMORTIZACIÓN ACUMULADA							
Saldo al 1 de enero de 2019	-230	-323	-293	-2	0	0	-848
Dotaciones	-6	-15	-42	0	0	0	-63
Saldo al 30 de junio de 2019	-236	-338	-335	-2	0	0	-911
Saldo al 1 de enero de 2020	-234	-358	-377	-3	0	-104	-1.076
Dotaciones	-2		-42			-90	-134
Saldo al 30 de junio de 2020	-236	-358	-419	-3	0	-194	-1.210
Valor neto contable al 30 de junio de 2019	21	22	82	4	0	355	484
Valor neto contable al 30 de junio de 2020	3	2	-2	3	48	813	867

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no ha habido pérdidas por deterioro.

En relación con los derechos de replantación, tal y como se menciona en la Nota 3.c.ii), el Grupo prevé que se convertirán en autorizaciones administrativas, sin que ello suponga deterioro en el valor por el que están registrados.

El Grupo ha desarrollado un Proyecto de I+D+I denominado “IDI 20120763 Técnicas de Control que permiten obtener vinos de envejecimiento prolongado sin alérgenos”. El objetivo de este proyecto ha sido desarrollar una nueva técnica de análisis y control de compuestos volátiles, espectrometría de movilidad iónica, que permite obtener vinos de envejecimiento prolongado sin alérgenos, de manera que el Grupo puede ofrecer a los consumidores un vino más saludable, especialmente para las personas alérgicas.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

El proyecto ha implicado también la inversión en diferentes desarrollos relativos a los ámbitos de Química Analítica y Enología, por lo que se desarrolló en cooperación con la Universidad de La Rioja y laboratorios externos de análisis químicos y valoración de resultados.

El Grupo no ha incurrido ni en 2020 ni en 2019 en nuevos gastos relacionados con este proyecto. Este proyecto finalizó en el ejercicio 2015, momento desde el que se amortiza.

La Dirección del Grupo ha analizado la recuperabilidad de dichos gastos y ha realizado un análisis de su rentabilidad económico-comercial, y considera que dicho proyecto tiene repercusión en los vinos de envejecimiento prolongado mejorando el posicionamiento global del producto y por tanto, número de unidades vendidas y precio unitario, a partir de su finalización y en adelante.

7. Inversiones en asociadas

No se ha producido ningún movimiento en este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019. Este epígrafe del activo del balance incluye, por importe de 45 miles de euros, aproximadamente, la participación en la empresa asociada Viñedos y Servicios de Toro, S.A., la cual se ostenta a través de la sociedad dependiente Bodegas Torreduro, S.A.(Nota 3.d). Los datos más significativos en relación con esta participación son los siguientes:

Denominación social:	Viñedos y Servicios de Toro, S.A.
Domicilio social:	Toro (Zamora)
Actividad:	Asesoramiento vitivinícola, compra-venta y explotación de fincas rústicas
Porcentaje de participación:	49%

	Miles de euros (*)	
	30/06/2020	30/06/2019
Capital social	90	90
Reservas	17	13
Resultado ejercicio	(28)	2
Total fondos propios	79	105
Importe neto de la cifra de negocios	98	93
Activos	61	54

(*) Información obtenida de los estados financieros de la empresa asociada a 30 de junio de 2020 y 2019, no auditados.

No existen contingencias de la asociada en las que participe el Grupo.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

8. Activos financieros

a) Clasificación

	30 de junio de 2020		
	Préstamos y partidas a cobrar	Disponibles para la venta	Total
Activos en balance:			
Activos financieros disponibles para la venta	-	45	45
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	6.276	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	96	-	-
Total	6.372	45	6.417
- A largo plazo	8	45	53
- A corto plazo	6.364	-	6.364
Total	6.372	45	6.417

	31 de diciembre de 2019		
	Préstamos y partidas a cobrar	Disponibles para la venta	Total
Activos en balance:			
Activos financieros disponibles para la venta	-	41	41
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	5.663	-	5.663
Efectivo y equivalentes al efectivo	52	-	52
Total	5.715	41	5.756
- A largo plazo	10	41	51
- A corto plazo	5.705	-	5.705
Total	5.715	41	5.756

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

b) Clientes y otras cuentas a cobrar

El epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” incluye los siguientes conceptos:

	30/06/2020	31/12/2019
Clientes	6.463	6.905
Deudores varios	-	17
Menos: Pérdidas por deterioro	(1.305)	(1.305)
Clientes y otros deudores	5.158	5.617
Otras cuentas a cobrar	1.118	46
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar	6.276	5.663
Parte corriente	6.268	5.653
Parte no corriente	8	10
Total	6.276	5.663

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Al 30 de junio de 2020 el importe de los saldos de clientes y cuentas a cobrar descontados o anticipados en las entidades financieras asciende a 3.715 miles de euros. La contrapartida de dichos importes descontados es “Deuda Financiera” del pasivo corriente del balance consolidado adjunto.

Al 30 de junio de 2020 existen contratos de factoring sin recurso en vigor, siendo el límite máximo con el factor de 9,7 millones de euros. A 30 de junio no se han cedido cuentas a cobrar a entidades de crédito mediante este contrato.

Al 30 de junio de 2020, todas las cuentas a cobrar, vencidas o no, cuya recuperabilidad se podía considerar dudosa en dichas fechas, han sido provisionadas. La dotación de la correspondiente provisión por deterioro se ha realizado mediante la estimación de la pérdida razonable que correspondería a cada cliente menos los importes cuya recuperación está garantizada, en su caso.

Las cuentas a cobrar que han sufrido una pérdida por deterioro corresponden principalmente a saldos con problemas de cobro específicos identificados de forma individualizada. En función de las gestiones de cobro que se están realizando, se espera recuperar un alto (aunque indeterminado a la fecha) porcentaje de las citadas cuentas a cobrar. El resto de las cuentas incluidas en las cuentas a cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de prestación de la información es el valor razonable de cada una de las cuentas a cobrar desglosadas anteriormente.

En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, no existe evidencia objetiva de que los activos financieros, corrientes y no corrientes, registrados a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 estén deteriorados (salvo por los importes provisionados comentados anteriormente).

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

9 Existencias

El valor contable de las existencias al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se encuentra razonablemente cubierto por pólizas de seguro.

En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, no existe evidencia objetiva de que las existencias registradas a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 estén deterioradas.

La composición de este epígrafe al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Mercaderías	380	416
Materias primas y auxiliares	1.082	945
Productos en proceso de crianza y envejecimiento de ciclo corto	7.456	8.129
Productos en proceso de crianza y envejecimiento de ciclo largo	16.158	15.289
Productos terminados	2.544	1.733
	27.620	26.512

El detalle de las existencias por añadas a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el que se muestra a continuación:

	30/06/2020	31/12/2019
2011 y anteriores	1.004	1.271
2012	683	800
2013	1.003	945
2014	1.398	1.443
2015	1.034	1.025
2016	3.266	3.832
2017	5.480	5.281
2018	5.725	5.662
2019	6.565	4.892
	26.158	25.151

10 Patrimonio neto

Capital social

Al 30 de junio de 2020, el capital social de Bodegas Riojanas, S.A., Sociedad dominante, está constituido por 5.121.327 acciones ordinarias, con un valor nominal de 0,75 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de dichas acciones.

La totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad dominante están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao, así como en el sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo). En ninguno de los dos últimos ejercicios se han producido variaciones en el capital de la Sociedad dominante.

Al 30 de junio de 2020 los accionistas que ostentan una participación superior al 3% en el capital social de la Sociedad son los siguientes:

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

- a) Reservas voluntarias y otras de la sociedad dominante

Este epígrafe se refiere en su totalidad a reservas voluntarias de libre disposición.

- b) Reservas en sociedades consolidadas

El detalle de este epígrafe por sociedades sería el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2020	31/12/2019
Bodegas Torreduero, S.A.	(374)	(502)
Bodegas Riojanas USA Corporation	(283)	(305)
Bodegas Viore, S.L.	103	67
Veiga Naum, S.L.	19	14
	(535)	(726)

- c) Resultado del ejercicio

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los beneficios consolidados se describe a continuación:

	Resultado Aportado 30/06/2020	Resultado Aportado 31/12/2019
Bodegas Riojanas, S.A.	57	141
Bodegas Torreduero, S.A.	109	128
Bodegas Riojanas USA Corporation	11	36
Bodegas Viore, S.L.	33	22
Veiga Naum, S.L.	(16)	10
	194	337

- d) Dividendos

La Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 19 de junio de 2020 ha aprobado la distribución del resultado del ejercicio 2019. Este resultado se aplica contra reservas voluntarias. Por lo tanto, no se pagarán dividendos con cargo al ejercicio 2019.

La Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 7 de junio de 2019 aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2018. Este resultado se aplicó contra reservas voluntarias (no se distribuyeron dividendos con cargo al ejercicio 2018).

11 Ingresos diferidos

Este epígrafe del pasivo del balance de situación consolidado recoge los importes pendientes de imputar a resultados de subvenciones oficiales de capital recibidas en el primer semestre 2020 y en ejercicios anteriores (Nota 3.i).

La mayor parte de las subvenciones mencionadas se enmarcan dentro del plan de inversiones desarrollado por el Grupo en ejercicios anteriores para la ampliación y modernización de sus instalaciones, y se aplican a resultados de acuerdo con las vidas útiles de los elementos subvencionados. El resto se corresponde, principalmente, con subvenciones relacionadas con distintos proyectos de investigación y desarrollo.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

El importe imputado a resultados por este concepto en 2020, que asciende a 93 miles de euros, aproximadamente (98 miles de euros, aproximadamente, en el primer semestre del ejercicio 2019), figura registrado en el epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a dicha fecha adjunta.

12 Pasivos financieros

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo (excluidas las deudas con las Administraciones Públicas), agrupados por vencimientos, que se liquidarán de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance consolidado hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo (incluidos los intereses que serán satisfechos en el caso de las deudas con entidades de crédito, estimados en 2% en 2020 y 2% en 2019) estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos del tramo inferior a 12 meses correspondientes a las cuentas a pagar que no son a entidades de crédito equivalen a los importes en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Al 30 de junio de 2020				
Deudas con entidades de crédito	8.323	5.490	10.273	694
Pasivos por arrendamiento financiero	254	213	349	-
Cuentas a pagar	3.534	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2019				
Deudas con entidades de crédito	12.759	4.426	3.799	18
Pasivos por arrendamiento financiero	110	106	36	7
Cuentas a pagar	6.250	-	-	-

Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito que el Grupo mantiene al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Miles de euros			
	<u>30/06/2020</u>		<u>31/12/2019</u>	
	<u>Corrientes</u>	<u>No corrientes</u>	<u>Corrientes</u>	<u>No corrientes</u>
Líneas de crédito	1.271	1.569	3.034	-
Préstamos	2.683	14.888	7.505	8.243
Anticipos y Deudas por efectos descontados	3.715	-	2.214	-
Otras deudas	654	-	6	-
	<u>8.323</u>	<u>16.457</u>	<u>12.759</u>	<u>8.243</u>

Todas estas deudas tienen garantía personal y devengan intereses básicamente referenciados al Euribor más un diferencial de mercado o a un tipo de interés fijo pactado con la entidad financiera.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito detalladas en el cuadro anterior es el que se muestra a continuación:

	30/06/2020	31/12/2019
2020	8.323	12.759
2021	5.490	4.426
2022	3.968	2.360
2023	4.338	1.131
2024	1.967	308
2025 y ss	694	18
	24.780	21.002

Durante el primer semestre del ejercicio 2020, el Grupo ha obtenido trece préstamos con diversas entidades financieras de reconocido prestigio por importe de 6.650 miles de euros en total, cuyos vencimientos finales se establecen en el ejercicio 2025. Durante el ejercicio 2019 el Grupo obtuvo cinco nuevos préstamos de entidades financieras por importe de 2.350 miles de euros, cuyos vencimientos finales se establecían en el ejercicio 2024.

El coste por intereses financieros en virtud de esta financiación, el cual ha ascendido a 182 miles y 159 miles de euros en el primer semestre de 2020 y 2019, aproximada y respectivamente, ha sido registrado en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2020 y 2019 adjunta.

El Grupo tiene un exposición moderada al riesgo de tipos de interés. La mayoría de los préstamos que se han firmado en el 2020 son a tipo fijo. Las deudas con entidades de crédito que tienen tipos de interés variable se actualizan mayoritariamente con carácter anual, manteniendo una política de seguimiento permanente de la evolución de los mismos y del efecto de modificación de tipos en los estados financieros del Grupo.

El impacto sobre el resultado de una variación de 50 puntos básicos en el EURIBOR supondría un incremento o decremento en torno a 20 miles de euros en los gastos financieros devengados por Grupo Bodegas Riojanas en el ejercicio 2020 (26 miles de euros en 2019).

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que el valor razonable de las deudas con entidades de crédito, calculado mediante el descuento de los flujos de caja futuros a los tipos de interés de mercado, no difiere significativamente del valor por el que se encuentran registradas a 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

Instrumentos financieros derivados

Ni a 30 de junio de 2020 ni a 31 de diciembre de 2019, el Grupo tenía contratado instrumento financiero derivado alguno.

Proveedores y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes

Las cuentas a pagar con proveedores incluyen principalmente los importes pendientes de pago por compras comerciales y costes relacionados. Asimismo, el epígrafe "Otros pasivos corrientes" incluye, básicamente, deudas derivadas de la adquisición de elementos de inmovilizado (Notas 6 a y b).

En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, el importe en libros de los pasivos financieros se aproxima a su valor razonable.

Dentro de este epígrafe se incluyen saldos a pagar por importe de 5 miles de euros que están denominados en dólares (2019: 2 miles de euros). El resto de los saldos están denominados en euros.

Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores D.A. 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información es la siguiente:

	30/06/2020	31/12/2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	73	79
Ratio de operaciones pagadas	72	90
Ratio de operaciones pendientes de pago	74	53
	Miles de euros	
Total de pagos realizados	4.915	10.092
Total de pagos pendientes	3.472	4.070

13 Impuestos diferidos y Administraciones Públicas

Desde el ejercicio 2002, Bodegas Riojanas, S.A. y su sociedad dependiente Bodegas Torredueiro, S.A., tributan en Régimen de Consolidación Fiscal de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, regulador de este impuesto en territorio común, siendo Bodegas Riojanas, S.A. la Sociedad dominante del Grupo. En el ejercicio 2014 se incorporó al grupo fiscal Bodegas Viore, S.L. La Sociedad Bodegas Riojanas, USA Corporation y Veiga Naum, S.L tributan en régimen de declaración individual.

La diferencia entre la carga fiscal imputada a cada ejercicio y la que habrá de pagarse en el mismo, registrada en los epígrafes “Activos no corrientes –Activos por Impuestos diferidos” y “Pasivos no corrientes – Pasivos por Impuestos diferidos” del activo o pasivo, según corresponda, del balance de situación consolidado, tiene su origen, principalmente, en créditos fiscales de la Sociedad Dominante y de la filial americana por bases imponibles pendientes de aplicación.

Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha soportado retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades por importe de 14 miles de euros, aproximadamente (2019: 46 miles de euros).

El Grupo mantiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios, para la totalidad de los impuestos a los que se halla sujeto.

Debido a que las normas fiscales aplicadas por el Grupo pueden ser objeto de diferentes interpretaciones por parte de las autoridades fiscales, podrían existir para los años pendientes de inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad dominante y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales del Grupo consideradas en su conjunto.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

14 Ingresos y Gastos

Importe neto de la cifra de negocios

La práctica totalidad del importe registrado en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2020 y al 30 de junio de 2019 adjunta se corresponde con la venta de vinos (Notas 1 y 5).

Gastos de personal

La composición del epígrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 30 de junio de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Sueldos y salarios	1.488	1.566
Seguridad Social	408	435
Otros gastos	21	8
	1.917	2.009

El número medio de personas empleadas por el Grupo a 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2019, distribuido por departamentos es el siguiente:

	Nº de Personas	
	30/06/2020	30/06/2019
Administración	23	25
Comercial	22	23
Bodega	51	46
	96	94

La distribución por sexos del personal del Grupo es como sigue:

Al 30 de junio de 2020:

	Nº de Personas	
	Hombres	Mujeres
Administración	7	15
Comercial	17	4
Bodega	38	13
	62	32

Al 30 de junio de 2019:

	Nº de Personas	
	Hombres	Mujeres
Administración	10	15
Comercial	16	7
Bodega	36	10
	62	32

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

En 2020 y 2019 el Grupo no tiene contratado a ninguna persona discapacitada.

Asimismo, 7 hombres y 3 mujeres componen el Consejo de Administración de la Sociedad dominante, (en 2019, 8 hombres y 2 mujeres).

15 Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota. Las operaciones entre el Grupo y sus empresas asociadas y vinculadas se desglosan a continuación. Las operaciones entre la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes y empresas asociadas y vinculadas se desglosan, en su caso, en los estados financieros individuales correspondientes.

Accionistas, sociedades asociadas y vinculadas

Los saldos mantenidos con sociedades vinculadas que figuran en los balances de situación consolidados al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019 adjuntos, son los siguientes:

	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Viñedos y Servicios de Toro, S.A. (Nota 7)	(118)	(40)
S.A.T. Frías Artacho nº 9554	56	(154)
	<u>(62)</u>	<u>(194)</u>

Las transacciones con accionistas y sociedades asociadas y vinculadas durante el primer semestre de 2020 y 2019 han sido las siguientes:

	Miles de euros					
	<u>30/06/2020</u>			<u>30/06/2019</u>		
	Ventas y Prestación de Servicios	Compras y Gastos de Explotación	Compras de inmovilizado	Ventas y Prestación de Servicios	Compras y Gastos de Explotación	Compras de inmovilizado
Viñedos y Servicios de Toro, S.A. (Nota 7)	-	71	-	-	76	-
S.A.T. Frías Artacho nº 9554	-	-	-	-	-	-
	<u>-</u>	<u>71</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>76</u>	<u>-</u>

Las transacciones con Viñedos y Servicios de Toro, S.A. y con S.A.T. Frías Artacho nº 9554 se corresponden servicios agrícolas. Estas transacciones se realizan a precios de mercado.

La relación con S.A.T. Frías Artacho nº 9554 tiene su base tanto en la existencia de consejeros comunes como en la posesión de participaciones en dicha sociedad de consejeros y familiares de consejeros.

Alta Dirección

La remuneración de la Alta Dirección (Directores del Grupo que a su vez son consejeros de la Sociedad dominante) durante los ejercicios 2020 y 2019 puede resumirse en la forma siguiente:

Nº de personas	Miles de euros									
	<u>30/06/2020</u>					<u>30/06/2019</u>				
	Retribuciones Salariales			Otras retribuciones	Total	Retribuciones Salariales			Otras retribuciones	Total
	Fijas	Variable	Total			Fijas	Variable	Total		
2	117	10	127	6	133	54	-	54	2	56

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

16 Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2020 y 2019, los Administradores de la Sociedad dominante han devengado un importe total de 79 miles y 68 miles de euros, aproximada y respectivamente, en concepto de dietas de asistencia a Consejos y retribuciones salariales.

La retribución de los Administradores de la Sociedad viene recogida estatutariamente como un 5% de los beneficios líquidos, con observación de los requerimientos legales establecidos al efecto. Ni en el ejercicio 2020 ni en el ejercicio 2019 se ha previsto liquidar dicha retribución.

No existen créditos ni anticipos concedidos a los Administradores de la Sociedad dominante. Tampoco existe obligación alguna en materia de pensiones o primas de seguro de vida con los miembros del Consejo de Administración.

Situaciones de conflictos de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

17 Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Durante el ejercicio 2020 (primer semestre), el Grupo Bodegas Riojanas no ha identificado ningún pasivo contingente significativo. El Grupo tiene recibidos de diversas instituciones financieras avales por 8.069 miles de euros, aproximadamente, de los cuales 617 miles de euros son avales constituidos ante diversas instituciones y organismos públicos en garantía de compromisos asumidos derivados de la concesión de subvenciones, y 7.452 miles de euros son avales recibidos en 2020 por el ICO para garantizar el 80% de la financiación obtenida en el ejercicio en el Marco temporal relativo a las medidas de ayuda estatal destinadas a respaldar la economía en el contexto del brote de COVID-19.

18 Información sobre medioambiente

El grupo está comprometido con el medioambiente, y prueba de ello es que en 2020 se está trabajando activamente en la aplicación de políticas de eficiencia energética y sostenibilidad. En 2020 está prevista la puesta en marcha de una instalación fotovoltaica de autoconsumo eléctrico que permitirá autogenerar el 20% del consumo anual de Bodegas Riojanas, S.A. (Nota 6 a).

No se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

19 Hechos posteriores

Entre el 1 de julio de 2020 y la fecha de formulación de estos Estados Financieros intermedios resumidos consolidados no se ha producido ningún suceso que afecte a los mismos de forma significativa.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

20 Beneficios por acción

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir, en su caso, el número medio de acciones de la Sociedad dominante en cartera.

A continuación se presenta el beneficio básico por acción correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	30/06/2020	30/06/2019
Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante (Miles de euros)	201	459
Número medio ponderado de acciones emitidas (acciones)	5.121.327	5.186.154
Menos: Acciones propias (acciones)	(302.354)	(367.181)
Número medio ponderado de acciones emitidas (acciones)	4.818.973	4.818.973
Beneficio básico por acción (Euros)	0,04	0,09

Al 30 de junio de 2020 y al 30 de junio de 2019, el beneficio diluido por acción del Grupo Bodegas Riojanas coincide con el beneficio básico por acción al no tener el Grupo instrumentos en circulación con efecto dilutivo.

21. Estacionalidad

Las ventas correspondientes al primer semestre suponen en los últimos 4 años entorno al 30% de nuestras ventas totales, debido a la campaña de navidad en el mercado nacional, por otro lado el canal de exportación es mucho más lineal a lo largo del tiempo. No obstante es objetivo de la compañía el ir atenuando dicha estacionalidad. Lógicamente la evolución del resultado sigue dicha tónica.

BODEGAS RIOJANAS, S.A.

BODEGAS RIOJANAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO: SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditor	Porcentaje de control directo o indirecto a 30.06.2020	Porcentaje de control directo o indirecto a 31.12.2019
Bodegas Torredueiro, S.A.	Toro (Zamora)	Vitivinícola	(*)	99,99%	99,99%
Bodegas Viore, S.L.	Toro (Zamora)	Vitivinícola	(*)	99,96%	99,96%
Bodegas Riojanas USA Corporation	Nueva Jersey (EEUU)	Comercial	(*)	100%	100%
Veiga Naum, S.L.	Villareis (Pontevedra)	Vitivinícola	(*)	54,16%	54,16%

(*) Los resultados correspondientes al primer semestre de 2020 no han sido auditados. En lo que respecta a los resultados correspondientes a 31 de diciembre de 2019, estas sociedades no están obligadas a someter sus cuentas anuales a auditoría, si bien fueron objeto de revisión por parte de Ernst & Young a efectos de las cuentas consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas.

INFORME DE GESTIÓN DE BODEGAS RIOJANAS S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES PRIMER SEMESTRE DE 2020

Elementos destacables del periodo

El primer semestre del ejercicio 2020 ha estado marcado por el impacto de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, en especial en los meses de marzo a mayo 2020, meses en los que las restricciones de movilidad han sido más severas, y por tanto, han tenido un impacto directo en el consumo de vino en Hostelería, y en las Exportaciones.

Un buen nivel de diversificación en sus canales de venta, y una recuperación del nivel de actividad durante el mes de junio, han contribuido a reducir el impacto en la cifra de Facturación consolidada a junio, que asciende a 5.824 miles de euros (frente a los 6.872 miles de euros a junio 2019), lo que representa un descenso del 15%. El esfuerzo en la contención del nivel de gastos estructurales ha hecho posible situarnos en cifra positivas de resultados a junio 2020, ascendiendo el resultado después de impuestos a un beneficio de 194 miles de euros a junio 2020.

I. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

Para comprender la evolución de la actividad de la entidad, así como el entorno en el que opera, es fundamental comentar la situación del mercado vinícola:

Mercado Vinícola Mundial:

Las características determinantes del sector, según datos del OIV, son las siguientes:

- Superficie de viñedo: el vino es una de las señas de identidad de España, de Francia y de Italia. España es líder en cuanto a las hectáreas de viñedo cosechadas, actualmente contamos con 969.000 hectáreas, un 13% del total mundial que se coloca en los 7,4 millones. Aunque, China se acerca peligrosamente al alcanzar el pasado año las 875.000 hectáreas. Por detrás quedan Francia con 700.000 e Italia con la misma cantidad.
- La producción mundial de vino, excluyendo jugos y mostos, en 2019 se estima en 260 mhl, marcando una fuerte disminución de 35 mhl (-11,5%) con respecto al volumen excepcionalmente alto registrado en 2018. En general, después de dos años consecutivos que se pueden definir como extremadamente volátiles, 2019 lleva la producción mundial de vino a niveles promedio.
- Los países que ocupan los primeros lugares en el consumo total de vino (Estados Unidos, Reino Unido, España, Italia, Francia, etc.) son también los países que han experimentado el impacto más severo de la pandemia del coronavirus. Y es probable que estén entre los más afectados por la recesión. En la actualidad, el continente más afectado por la pandemia es América.
- A nivel mundial, se está observando un cambio en los canales de venta y una caída de la demanda, inmediata en algunas regiones y eventual en otras. Las ventas de vino a través de bares, restaurantes y canales relacionados con los viajes y el turismo han colapsado y no está claro cuánto tiempo será necesario para la recuperación de estos sectores, sin embargo las ventas de los supermercados y el comercio electrónico han aumentado.
- Se prevén disminuciones netas tanto en el volumen como en el valor de las ventas para algunas partes de Europa donde el consumo en bares y restaurantes es especialmente relevante y los viajes y el turismo son factores importantes, teniendo como resultado un aumento del superávit de vino.

El Mercado de España:

El consumo de vino en España ha estado claramente marcado por el confinamiento sufrido a causa de la pandemia provocada por el Covid-19. Los datos facilitados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) apuntan a un crecimiento del 21,5% en el consumo de vino y bebidas derivadas del vino en los hogares durante las semanas de confinamiento. Sin embargo, se ha producido un brusco descenso en el consumo de vino en hostelería y actividades relacionadas con el Enoturismo (actividades que representan más de la mitad del consumo del vino en España), que no son compensados por los crecimientos anteriormente mencionados. A la fecha no se disponen de datos oficiales que cuantifiquen el

impacto total en las ventas del ejercicio 2020; en gran medida el efecto en el conjunto del año dependerá de la evolución de la pandemia en los próximos meses, sobre el que existen muchas incertidumbres.

Destacar que el sector vitivinícola español recibirá 91,6 M€ para paliar los efectos del Covid-19, a través de tres medidas extraordinarias con fondos FEAGA (destilación de crisis, almacenamiento privado y cosecha en verde) que ayudarán a reequilibrar el mercado, de los cuales 45,2 millones irán a parar al vino comercializado bajo el amparo de Denominaciones de Origen Protegidas (D.O.P.) y otros 46,4 millones se destinarán al resto de vinos.

Si nos centramos en Rioja, los últimos datos facilitados por la Denominación, relativos a Mayo 2020, indican un descenso de las ventas (-12,05%). Este decrecimiento viene motivado principalmente por una caída de las ventas en el mercado interior (-21,59%), sin embargo en los mercados exteriores se ha producido un incremento de las ventas (+6,23%).

Por categorías, la caída se focaliza principalmente en los vinos jóvenes, ya que los Crianzas caen un 22,36%, y las ventas de vino Joven descienden un 14,30%. Sin embargo, las ventas de Reservas (+26,19%) y Grandes Reservas (+17,64%) muestran una tendencia muy positiva. Esta evolución se explica dentro de un contexto de caída previa por cambio de normativa en el ejercicio anterior.

Las participaciones por segmentos, según los últimos datos disponibles, son como siguen:

Gran Reserva	2,39%
Reserva	17,31%
Crianza	35,09%
Joven	45,21%

En cuanto a la Denominación de Origen Toro, los últimos datos disponibles a Junio 2020 señalan una caída del nivel de ventas del 1,18% respecto al primer semestre del año anterior. En la Denominación de Origen Rueda, las cifras del primer semestre 2020 apuntan a una caída del 13,97%.

El producto

En 2020 hemos seguido trabajando en línea con el mercado, adaptándonos a las tendencias de consumo y a las preferencias de nuestro público objetivo.

Nuestras últimas novedades son las siguientes:

- Lanzamiento de Viña Albina D.O. Rueda, orientado al canal Alimentación.
- Nuevo diseño para Monte Real Crianza y Monte Real Blanco Fermentado en barrica, orientados al canal Hostelería.

Premios y puntuaciones

Durante el primer semestre del año 2020, nuestros vinos han obtenido los siguientes premios, puntuaciones y reconocimientos:

- En la cata 'Affordable Rioja' realizada por la revista Decanter, Viña Albina Crianza 2017 ha conseguido 90 puntos (Highly Recommended).
- Viña Albina Crianza 2017 ha sido elegido por el director de Cata de la revista Wine Spectator en su reportaje "Los 8 vinos Vibrantes de Rioja".
- Monte Real Reserva 2016 ha obtenido 92 puntos otorgados por la revista Wine Enthusiast.
- Monte Real Gran Reserva 2012 ha obtenido 92 puntos otorgados por la revista Wine Enthusiast.
- Viña Albina Reserva 2016 ha obtenido 92 puntos otorgados por la revista Wine Enthusiast.
- Viña Albina Gran Reserva 2012 ha obtenido 90 puntos otorgados por la revista Wine Enthusiast.
- Baco de Oro para Gargalo Godello 2019 en los "Premios Baco 2020" organizados por la Unión española de Catadores.

II. EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DE LOS NEGOCIOS

Resultados comerciales

Durante el primer semestre de 2020, las ventas en volumen han caído un 14% respecto al primer semestre de 2019 (principalmente por la situación provocada por el Covid-19 anteriormente comentada), lo que ha provocado una caída del nivel de facturación del 15%.

No obstante, y debido a la estacionalidad de nuestros mercados, estas cifras representan un pequeño porcentaje respecto al global del ejercicio (34% en el año 2019).

En la D.O.Ca. Rioja y teniendo en cuenta los últimos datos conocidos en la denominación (Mayo 2020), nuestras cuotas de mercado crecen con respecto al año anterior, quedando nuestras ventas por categorías como siguen en la D.O. Ca Rioja:

Reservas y Grandes Reservas:	58,37% (frente al 19,70% para la D.O. Ca Rioja)
Crianzas:	32,33% (frente al 35,09% para la D.O. Ca Rioja)
Sin Crianza:	9,30% (frente al 45,21% para la D.O. Ca Rioja)

En la categoría de reservas y gran reservas la cuota en el mercado interior asciende a 4,35% (5,88% en el año 2018).

En la D.O Toro (datos Junio 2020) nuestra cuota de mercado es de un 2,45% (3,54% en 2019).

Las existencias

La valoración de las existencias en el primer semestre de 2020 alcanza la cifra de 27.620 miles de euros, mientras que en el primer semestre de 2019, esta cifra se situó en 26.937 miles de euros. Estas existencias permitirán abordar con solvencia la demanda de nuestros mercados.

Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Bodegas Riojanas y sociedades dependientes

Todos los datos facilitados en este punto corresponden al primer semestre del ejercicio 2020 y su comparativa con el 31 de diciembre de 2019, salvo que se indique expresamente lo contrario. Hay que tener en cuenta que estos datos se encuentran claramente influidos por la fuerte estacionalidad del negocio.

1º Balance del grupo consolidado

- El total del Activo asciende a 51.665 miles de euros a 30/06/2020, frente a los 50.076 miles de euros del 31/12/2019.
- Las existencias representan 27.620 miles de euros a 30/06/2020 frente a los 26.512 miles de Euros de 31/12/2019.
- Las deudas con entidades de crédito a corto y largo plazo alcanzan los 24.780 miles de euros a 30/06/2020 frente a los 21.002 miles de euros del 31/12/2019. La cifra de endeudamiento a 30/06/2020 se sitúa en niveles similares a 30/06/2019.
- El Patrimonio Neto representa 20.075 miles de euros a 30/06/2020, frente a los 19.866 miles de euros de 31/12/2019.

2º Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Es de destacar en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada a 30/06/2020 lo siguiente:

- El importe neto de la cifra de negocios alcanzó los 5.824 miles de euros, frente a los 6.872 miles de euros del primer semestre del 2019.
- El Resultado de Explotación alcanzó los 436 miles de euros a 30/06/2020, frente a los 772 miles de euros del primer semestre del 2019.
- Un Resultado después de Impuestos de 194 miles de euros a 30/06/2020, frente a los 467 miles de euros del primer semestre del 2019.

Indicadores clave:

Se indica a continuación la evolución de algunos de los indicadores clave indicativos de la evolución de la actividad de la sociedad:

	30 de junio 2020	30 de junio 2019	Variación interanual
IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS (miles de euros)	5.824	6.872	-15,3%
EBITDA (miles de euros)	1.183	1.459	-18,9%
RENTABILIDAD FINANCIERA (ROE)	0,97%	2,30%	
RETORNO SOBRE ACTIVOS (ROA)	0,38%	0,93%	

III. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

El nivel de endeudamiento de la compañía a junio 2020, en comparación con el ejercicio 2019, y su composición por plazos, queda suficientemente detallado en los Estados Financieros Intermedios Resumidos consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2019, en la Nota correspondiente a Pasivos Financieros.

Durante este primer semestre 2020, se ha conseguido tanto obtener la financiación necesaria para cubrir las necesidades de financiación fijadas para el ejercicio 2020 (previsiones ajustadas bajo el contexto económico actual, considerando el efecto Covid-19), como estructurar apropiadamente los plazos de vencimiento de la deuda, de forma que las Deudas a Largo Plazo a 30 de junio 2020 representan un 66% del total de la cifra de endeudamiento financiero (39% a diciembre 2019). Se han firmado varias operaciones de financiación avaladas por el ICO, bajo el Marco temporal relativo a las medidas de ayuda estatal destinadas a respaldar la economía en el contexto del actual brote de COVID-19.

La cifra de endeudamiento financiero (sin considerar el efecto de la NIIF 16) a 30 de junio de 2020 asciende a 24.780 miles de euros, que respecto a los 24.342 miles de euros a junio 2019, supone un ligero aumento del nivel de deuda.

IV. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Riesgo de aprovisionamiento:

Al trabajar la Sociedad con productos de diferentes añadas, este riesgo se ve limitado al impacto de una variación coyuntural en los costes. Como es habitual en el sector la cosecha 2019 se liquida en su mayor parte en 2020, si bien el precio de la cosecha 2019 se encontraba ya establecido en contratos firmados con proveedores de uva, por lo que se ha eliminado la incertidumbre relativa a fijación de precios de materias primas en este sentido. En cuanto a la cosecha 2020, se espera una buena cosecha. El grupo ha aprovechado la coyuntura actual para incorporar nuevos proveedores de uva.

Riesgos legales y sociales:

A través de la participación activa en grupos de interés del vino y de los propios Consejos Reguladores, la Sociedad se encuentra al tanto de las tendencias legales y sociales en torno al consumo de vino, actúa en la medida de lo posible para minimizar dichos riesgos. Así mismo, se encuentra al tanto de las novedades en temas legales, contables, laborales, sociales, etc. mediante la asistencia a cursos y conferencias formativas, así como mediante la consulta a asesores externos especializados. La Sociedad cumple estrictamente la legislación vigente en todos los ámbitos de aplicación.

Riesgos de cambio de hábitos de consumo:

La sociedad permanece atenta a los cambios en los hábitos de consumo de vino, a través de fuentes propias y de terceros independientes. Se hace un seguimiento de las estrategias comerciales a seguir, a fin de cubrir y dar respuesta a los cambios que pudiera haber en las tendencias de la demanda.

Riesgos de tipo de interés:

El Grupo, a pesar de las fluctuaciones experimentadas por los tipos de interés y la situación actual de los mismos (en la actualidad nos encontramos en una tendencia bajista de los mismos), ha realizado un trabajo de vincular su endeudamiento a préstamos a largo plazo y a tipo fijo, eso unido a que uno de los objetivos prioritarios es reducir el nivel de endeudamiento (como así viene ocurriendo en ejercicios precedentes), los posibles incrementos futuros no pondrían en riesgo los resultados futuros de la misma. En caso contrario, se aplicarían medidas paliativas para reducir dicho impacto en la cuenta de resultados.

Riesgos de imprevistos y catástrofes:

Cubiertos mediante los seguros suscritos por la sociedad.

Riesgos de mercados:

La sociedad en la actualidad está trabajando en minimizar los riesgos de los principales mercados mediante la diversificación tanto en productos como en otros mercados y otros clientes.

Riesgos de coyuntura económica:

Dada la situación económica que se está atravesando, la sociedad la contempla como un riesgo al que prestar especial atención, en este sentido, se realiza un seguimiento permanente de la evolución de la economía en general y en particular de la evolución del consumo, índices de precios, tasas de desempleo, cotización de divisas y posibilidades de financiación ajena, con especial atención a la evolución de las negociaciones del Brexit, así como a la actual tendencia de proteccionismo comercial.

La Sociedad, así mismo, realiza actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación, fundamentalmente en dos áreas, como son: la optimización de la calidad del vino a través de varios proyectos y la optimización de la calidad del fruto. Consideramos que estas investigaciones contribuirán a reducir los riesgos a los que está expuesta la sociedad, en el riesgo de aprovisionamiento y en el de hábitos de consumo, en lo referente a los gustos del consumidor.

V. INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

Nuestros objetivos, que determinarán la evolución en próximos ejercicios, son los siguientes:

- Potenciación de la Marcas (ya de por sí bien conocidas y valoradas en el Mercado) y mayor orientación al cliente
- Crecimiento rentable del Mercado Nacional
- Puesta en valor de un completo porfolio de vinos donde ya no solo destacan los vinos de Rioja sino donde también el Grupo pone en valor su fuerte apuesta por algunos de los vinos blancos de mayor crecimiento en el mercado (D.O Rueda, D.O Rias Baixas, D.O Monterrey)
- Enfoque hacia las exportaciones: continuar nuestro plan de internacionalización, y conseguir ser marca de referencia en los principales mercados
- Innovación (I+D+i) continuar en la mejora de procesos y de nuestro vino
- Continuar reduciendo el nivel de endeudamiento con entidades de crédito
- Fuerte apuesta por la sostenibilidad

Además, Bodegas Riojanas ha definido cinco grandes líneas estratégicas: "Crecimiento rentable tanto del Mercado Nacional como del Internacional, incremento del valor de nuestras marcas, mayor orientación al cliente y creación de una filosofía de eficiencia y mejora continua"

Elo, junto a una serie de elementos fundamentales que caracterizan el sector vinícola, como son:

- a) Una constante evolución del consumo hacia los vinos de calidad (vinos con Denominación de Origen en el caso Español), acompañado de una mejora de la situación económica general y una recuperación del consumo en particular, con especial incidencia en España.
- b) Un crecimiento de la competencia tanto exterior (países nuevos y reacción en los tradicionales), como interior (incremento de D.O. y de bodegas pertenecientes a las mismas).
- c) Un claro liderazgo de la D.O.C. Rioja en el mercado español y una mayor fortaleza de las denominaciones con más reconocimiento de marca.
- d) Un liderazgo de la D.O. Rueda en el segmento de los vinos blancos.
- e) Crecimiento del consumo de vinos blancos a nivel mundial

Todos estos elementos fundamentales representan claras oportunidades de crecimiento para Bodegas Riojanas, que nos convencen de unos próximos ejercicios muy positivos, en todos los ámbitos.

En las áreas de Marketing y Comercial

El Grupo se encuentra inmerso en un Plan de Digitalización, potenciando la comunicación en redes con clientes y consumidores finales.

Esta área es estratégica para Bodegas Riojanas y estamos trabajando en consolidar nuestro posicionamiento en el mercado dentro de los segmentos objetivo, potenciando nuestras principales marcas, y trabajando tanto en la presentación de nuestros productos como en la comercialización de los mismos. Adicionalmente el Enoturismo se está convirtiendo en una importante herramienta de fidelización hacia

nuestras marcas Es prioridad para nosotros la focalización del equipo comercial hacia una mejora de márgenes, junto con una optimización de los recursos disponibles.

En el área de Recursos Humanos

La excepcionalidad de la situación ocasionada por la pandemia del Covid-19 ha forzado la presentación de varios ERTES, que han afectado a la totalidad de la plantilla de las sociedades Bodegas Riojanas, S.A. y Bodegas Viore, S.L. En concreto se han presentado ERTES por Fuerza Mayor que han afectado tanto al personal comercial vinculado a Hostelería como a los trabajadores vinculados al área de Enoturismo, mientras que los trabajadores del resto de departamentos se han incluido en un ERTE por causas productivas. Durante este periodo se ha aplicado un estricto protocolo para empleados y clientes, y se ha fomentado el teletrabajo.

En mayo se comenzó el Plan de desescalada, encontrándonos en la actualidad desarrollando nuestra actividad prácticamente con normalidad.

VI. ACTIVIDADES DE I+D+I

Durante el ejercicio 2020, en el Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación, está orientado a estrategias de diferenciación de calidad de los vinos.

Proyecto de Innovación Social

La Escuela de Viticultores de Bodegas Riojanas se consolida como actividad gratuita referente en realizar transferencia de conocimiento en el mundo del vino. La iniciativa se cerró con un impacto positivo recibiendo asistentes de las D.O Navarra, Ribera, Rioja y País Vasco, asimismo hemos recibido participación de estudiantes extranjeros procedentes de Brasil, Argentina y Chile.

Proyectos de Seguridad Alimentaria/Enología

Como proyecto de mejora continua seguimos potenciando la relación con los viticultores y con la identificación en campo/bodega de las mejores uvas para cada tipo de vino. Se ha conseguido optimizar la toma de decisiones ante condiciones adversas de campaña.

- Proyecto "IBEROEKA", Secuenciación Masiva mediante técnicas NGS, donde se han caracterizado diversas parcelas de Bodegas Riojanas, S. A. a nivel genómico y de levaduras se ha completado con éxito.
- Cheque de innovación auditoria tecnológica. Oxidación en la elaboración del vino, donde se ha realizado un Diagnóstico de los puntos críticos de control de la oxidación del vino en el ciclo de vida del vino. El objetivo es implantar un sistema de gestión adecuada del aporte de nitrógeno que mejore los puntos críticos más importantes frente a posibles oxidaciones.
- Mejora de la calidad de los vinos mediante la nutrición personalizada de las levaduras autóctonas seleccionadas para las marcas Viña Albina y Monte real preparadas a partir de biorreactores. Se ha terminado la parte práctica del desarrollo de protocolo de nutrición optimizada, que tiene como objetivo conocer la capacidad nutritiva de diferentes lisados de levaduras autóctonas seleccionadas, presente en terrenos vitivinícolas concretos de Bodegas Riojanas y su influencia en el análisis sensorial. Una vez se realizó el aislamiento, identificación, selección y caracterización de dichas levaduras: se generó biomasa de las cepas seleccionadas y se testó en bodega.

Proyectos de Sostenibilidad

Se ha potenciado el uso de feromonas en campo como acción sostenible de reducción de insecticidas y asesoramiento personalizado en regeneración de suelos de viñedos de más de 30 años

Se ha cerrado el proyecto “Riego Rioja que tiene por objetivo orientar a nuestros proveedores de uva en una gestión sostenible de aplicación de riego y por consiguiente una reducción en la aplicación de productos fitosanitarios, completándose con éxito en febrero de 2020.

Se ha trabajado junto al departamento de Marketing para conseguir el certificado de vinos aptos para el consumo vegano (en concreto para nuestros vinos de las marcas Viore D.O. Rueda, Monte Real y Viña Albina) con el fin de aproximarnos a un target creciente de consumo.

Se ha potenciado la red de alerta de avisos fitosanitarios personalizados con el objetivo de conseguir una optimización de los tratamientos fitosanitarios y ayudar a nuestros viticultores para la obtención de uvas de calidad.

Se ha puesto en valor el empleo del uso de corcho natural como herramienta para la disminución de la huella de carbono y la conservación del medio paisajístico y la biodiversidad.

Grupo Bodegas Riojanas está trabajando activamente en la aplicación de políticas de eficiencia energética y sostenibilidad. En concreto, la totalidad del consumo energético de Bodegas Riojanas, S.A. correspondiente al ejercicio 2019 ha sido certificado como 100% renovable, y está previsto a lo largo de 2020 la puesta en marcha de una instalación solar fotovoltaica para autoconsumo eléctrico, que permitirá generar el 20% del consumo anual de Bodegas Riojanas, S.A.

Colaboración junto al organismo Ecoembes, en el que participamos en su proyecto centro de trabajo sostenible, donde se busca impulsar el reciclaje en las instalaciones de Bodegas Riojanas sede en Cenicero.

VII. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A fecha 1 de enero de 2020, el número de acciones de autocartera ascendía a 302.354 lo que representa el 5,9% del total de la sociedad. No hay movimiento de acciones propias durante el primer semestre de 2020:

	<u>Nº Acciones</u>	<u>Importe (€mls)</u>
Acciones propias 01.01.20	302.354	1.258
Compra acciones propias	-	-
Venta acciones propias	-	-
Acciones propias 30.06.20	302.354	1.258

VIII. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Política de dividendos

Dentro de su Plan Estratégico, Grupo Bodegas Riojanas tiene como uno de sus objetivos fundamentales incrementar el valor para los accionistas. Tras años de fuertes inversiones, los crecimientos de flujos de caja previstos se orientarán en el corto plazo a la financiación de nuestras operaciones con el objetivo a medio plazo de incrementar la remuneración a nuestros accionistas.

Participaciones significativas

Las participaciones significativas (superiores al 3%) en el capital social de la Sociedad son las siguientes:

	<u>% Directo</u>	<u>% Indirecto</u>	<u>Total</u>
Van Gestión y Asesoramiento Empresarial, S.L.	10,84%	0,00%	10,84%
Frimon Inversiones y Asesoramiento, S.L	8,68%	0,00%	8,68%
La Previsión Mallorquina de Seguros, S.A	7,93%	0,00%	7,93%
Lister Gestión, S.L.	5,27%	0,00%	5,27%
Artacho Nieto, Maria Dolores	0,00%	5,06%	5,06%
Infazar, S.L.	4,76%	0,00%	4,76%
March International SICAV	3,81%	0,00%	3,81%
Bodega Frías, Arturo	3,17%	0,00%	3,17%

Estructura de capital

Estructura de capital:

Fecha última modificación	Clase	Valor Nominal	Número acciones	Importe total
07/06/2019	Ordinaria	0,75	5.121.327	3.840.995,25 €

No existen limitaciones en la transmisibilidad de las acciones.